

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8821 *Edicto de 7 de marzo de 2014, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D. Jorge Arturo Barral	9062537P	1559759
Dña. María Arturo Barral	9062538D	1559760
D. Alonso Chacón Sánchez	74326951J	6074565
D. Antonio Crespo Marquez	842325L	1102338
D. Carlos Fernández Roca Magro	21358434J	6073822
D. Antonio García Luna	6929248S	6075299
Dña. Leonor García Montejo	51344124M	931527
Dña. Ana María Grandía Mateu	2159727G	1345383
D. Jesús López Martínez	17176644Z	6073297
Dña. Mercedes López del Pino	1002351B	6073036
Dña. María Elena Martínez García Consuegra	1155578N	6061507
Dña. María Nieves Montero Serrano	5092570W	6075033
D. Cosme Montes Vicente	7777334E	6073963
Dña. María Orea Moratilla	1722409P	1452152
Dña. Marta Pérez Fernández	50771999M	1259607
Dña. Luzdivina Pérez Saez	12870552M	210922
Dña. Ramona Ruiz Cobo	26435953Y	6073049

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master's II. 6ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entendera producida a todos los

efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 7 de marzo de 2014.- EL Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resolución 09-01-08), el Jefe de Servicio, Santiago de Miguel Miguel.

ID: A140011224-1